

ADVERTENCIAS.

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12. No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Pts. Cts

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Miércoles 20 de Marzo de 1889.

Año V.—Núm. 668.

NO LEAIS!

si no habéis de comprar el exquisito vino de los cosecheros SRES. HIDALGO y BELLIDO, analizado como inmejorable para la salud, y que á pesar de esto, es el más económico que se vende.

25 céntimos de peseta botella

Con casco 45 céntimos de peseta, y admitimos los mismos abonando 20 céntimos.

12, RUA, 21

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Marzo, 19.

Questiones del día.

Inmoralidades por un lado; la proposición Mellado, que ya se discute, por otro; la crisis por allá y los de los parlamentarios por acá. Todo esto tenemos para escribir.

En realidad, poco ó nada nuevo nos ofrecen estos asuntos, pero los periódicos dedican á ellos toda su atención y en los círculos no se habla de otra cosa.

Los disgustos de Martos.

Desde que se realizó el rompimiento de los Sres. Martos y Canalejas, vengo dando cuenta de los trabajos que realizan ambos, y especialmente el Presidente del Congreso, encaminados á alcanzar una recompensa, con ó sin la jefatura del Sr. Sagasta, á los actos que más ó menos directamente se han venido sucediendo en contra de la personalidad política del Sr. Martos, realizados por los individuos de la mayoría.

Las cosas, de pocos días á esta parte, han variado, pues el presidente del Congreso, desde una conferencia que celebró con el Sr. Sagasta, de la cual también dimos oportuna cuenta, se limita á dejarse querer.

Pues ahora mis noticias no han sido desmentidas, sino que por el contrario, viene á confirmarlas *El Liberal* de hoy, con un bien hecho trabajo, resumen de cuanto ha ocurrido desde que se inició la lucha entre ambos personajes políticos.

Para continuar los trabajos de conciliación,

celebraron ayer tarde á última hora una conferencia en el despacho del presidente del Congreso, los Sres. Martos, Montero Rios y Castelar, primeramente, y después otra los señores Sagasta, Martos y Montero Rios.

Esta conferencia en dos escenas dió motivo á que se aumentaran los rumores de crisis. Según nuestros informes, no se habló nada de crisis, pues este es asunto ya convenido entre los Sres. Sagasta y Martos.

Lo que hubo fué que los Sres. Castelar y Montero Rios emplearon todos sus esfuerzos para convencer á su común amigo el Sr. Martos de los perjuicios que podría ocasionar al partido liberal una crisis en los actuales momentos, y para recabar de éste que desistiera de exigir al Sr. Sagasta el cumplimiento de la promesa que éste le había hecho de realizar una crisis cuanto antes.

Ignoro si los distinguidos demócratas obtendrían un resultado satisfactorio; pero por hoy creo que el Sr. Martos continúa esperando el cumplimiento de la promesa.

Como complemento á cuanto dejamos expuesto, diremos que el general Cassola sigue en muy buenas relaciones con el presidente del Congreso y que el Sr. Moret ha llevado al señor Martos el caudal de disgustos que viene sufriendo con la actitud en que se han colocado los gamacistas con motivo del próximo debate económico.

Para terminar este capítulo.

Ya supondrán ustedes cual es la recompensa á que aspira Martos, porque ya lo he dicho: que salga Canalejas del ministerio.

La crisis.

La crisis vendrá, y lo que consigné el otro día como uno de tantos rumores, va teniendo confirmación.

La crisis se impone. Si como se dice Martos ha triunfado, este será un motivo, aunque además hay otros de que no se puede prescindir.

La cuestión de las inmoralidades, por ejemplo. Un Gobierno que no se defiende de los tremendos cargos que se han hecho en el Congreso, no puede continuar.

Cuando hay ministros que quieren cortar de raíz el mal y ministros que no se atreven, la crisis se impone. Hay además otro motivo. La cuestión de las economías.

Este gobierno no se atreve á hacerlas. Y como el partido liberal ha contraído ese compromiso con el país, se hace necesario un gobierno fuerte que tenga energías para realizar las economías y fuerzas para resistir los disgustos que siempre ocasiona el lastimar lo que ha dado en llamarse intereses.

Así se creía esta tarde por la generalidad, diciéndose que el Sr. Sagasta cuenta para el nuevo Gobierno con Alonso Martínez y Montero Rios.

El general Chinchilla continuará en el gobierno á cambio de hacer 15 millones de economías sin tocar al contingente.

Sagasta procura ahora como siempre convencer al Sr. Gamazo para que acepte una cartera, mejor que cualquiera otra la de Hacienda. Creo que el Sr. Gamazo declinará el honor en favor del Sr. Maura.

Pero todo lo que se relacione con el diputado castellano depende del resultado que tenga el debate económico, pues habrán de luchar nuevamente las dos tendencias económicas de la mayoría.

Otras cosas.

Las sesiones de ambas Cámaras no han ofrecido incidentes notables ni han llamado la atención.

Se ha dicho que aumenta el cólera en Filipinas aunque las noticias oficiales nada digan.

El desafío entre dos diputados provinciales, como todos los demás que por aquí surgen.—*D. Coblán.*

Tribunales

La causa que para hoy estaba señalada, y que suponemos se habrá celebrado, es la procedente del juzgado de Béjar, la cual es seguida contra José Nieto Ceballos y otros, por el delito de lesiones. Ponente, Sr. Pasalodos; fiscal, Sr. González; abogado, Sr. Alvarez, y procurador, Sr. Cimas.

Ayer no pudimos dar el señalamiento de la vista mencionada, por impedirnoslo ocupaciones perentorias.

Señalamiento.—De este juzgado procede la causa que en juicio oral y público se verá mañana ante la sala de lo criminal de esta Audiencia, la que es instruida contra Juan Antonio Vicente Bullón, por delito de lesiones.

Es magistrado ponente, el Sr. Pasalodos; Fiscal, el Sr. Becerra; Abogado, el Sr. Barco, y Procurador, el Sr. Cimas.

Sentencia.—En la causa que el día 13 de este mes se vió contra Juan Bermejo Bullón por el delito de hurto, ha recaído la sentencia siguiente: se condena al procesado á la multa de 125 pesetas como autor del mencionado delito.

Las que se han dictado en los días sucesivos, las publicaremos en otros números.

Cultos

Santos de mañana.—San Birilo, obispo; San Serapión, anacoreta, y San Benito, abad.

Nuestra Señora del Carmen.—Siguen los mismos cultos.

San Juan de Sahagún.—Continúan los cultos del día anterior.

Catedral Vieja.—Al oscurecer Santo Viacrucis.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Ayer fueron decomisadas siete piezas de caza en el fielato de la puerta de Zamora.

Anoche fueron llevados á la prevención dos sujetos que tramaron una reyerta en la puerta del Rfo por una deuda de cinco reales.

El Sr. Obispo de Plasencia ha donado 200 pesetas á la casa de Caridad de Béjar.

En virtud del acuerdo del Ayuntamiento sobre la Estación del ferrocarril transversal, tenemos entendido que la empresa estudia el medio de satisfacer los deseos del municipio, á fin de que éste sepa las condiciones de la estación y por lo tanto las ventajas que reportaría á la ciudad.

A las cinco de la tarde de ayer se inició un pequeño fuego en una casa de la calle del Cáliz, siendo sofocado inmediatamente por los guardias de Seguridad y algunos vecinos.

Las pérdidas fueron insignificantes, pues sólo se quemaron algunas piezas de ropa blanca.

Debiendo adquirirse por la factoría de utensilios militares de la plaza de Béjar, la paja larga para relleno, y petróleo, necesarios para el suministro de la fuerza de la guarnición de la misma, las personas que deseen interesarse en la venta de dichos artículos, pueden presentar proposiciones en la referida Comisaría, sita en la plazuela de Puerta de Avila, número 4, el día 28 del actual á las once de su mañana.

Ha sido promovido en el turno primero á Magistrado de la Audiencia de Ciudad-Rodrigo, D. Juan Bautista Caballero y Llorente, teniente fiscal que era de la de Manresa.

La gran ópera del maestro Bretón *Los amantes de Teruel* se pondrá muy pronto en escena en los teatros de Barcelona y Valladolid.

Anoche se celebraron las pruebas de la luz eléctrica en varios comercios de la plaza Mayor, siendo satisfactorio el resultado.

En el casino de Salamanca, se encendieron anoche los cien focos, resultando los salones con más luz que el primer día de las pruebas.

Dice *La Locomotora* de Béjar que el jueves al anochecer regresó á aquella cárcel de partido convenientemente escoltado por la Guardia civil, el reo Pedraza, condenado á muerte por esta Audiencia de lo criminal, como autor de los delitos de robo y asesinato acaecidos en Valdefuentes hace algún tiempo.

Hasta la fecha, á pesar del tiempo trascurrido desde que la Alcaldía publicó el bando correspondiente, no sabemos que los propietarios de fincas urbanas hayan cumplido con las prescripciones de dicha orden, referentes á la colocación de los canalones en línea vertical y arreglo de aceras en la vía pública.

Hemos oído asegurar que el Ayuntamiento recompensará al sereno número 14, llamado Andrés García, por los relevantes servicios que prestó en el incendio que tuvo lugar anteanoche en la cuesta de San Julián.

Celebraremos que se confirme la noticia, pues es muy justo que se premien las buenas acciones para que tengan estímulo todos los que acuden al lugar de un siniestro.

La Junta provincial del Censo publica hoy en el *Boletín oficial* de la provincia la siguiente circular:

«Son varios los Sres. Alcaldes y Secretarios que todavía no se han presentado en la Secretaría de esta Junta á recoger los documentos censuales que previene el artículo 66 del Real Decreto é instrucción de 20 de Septiembre de 1887, á pesar de haberseles ordenado su cumplimiento por mi circular de 9 de Febrero último, publicada en el *Boletín oficial* del 22 del mismo mes, enviado aviso por oficio del 27 y remitirles un nuevo recuerdo al Secretario de esta Junta.

Y como tal demora no solamente afecta á la buena marcha del servicio, sino que implica una desobediencia á las órdenes de mi autoridad, que no puedo tolerar, les advierto que si en el preciso término de cinco días no dejan cumplimentado este servicio, según se les tiene prevenido me veré en el caso de adoptar contra los morosos medidas coercitivas.

Igual advertencia hago á los que habiendo recogido los citados documentos censales y la correspondiente hoja del Nomenclator, no hayan devuelto ésta con arreglo á las instrucciones que verbalmente se les han dado.»

El domingo próximo habrá una velada literaria en el Ateneo Salmantino.

De esperar es que el expresado acto se vea tan concurrido como todos los que se celebran en el acreditado colegio que dirige el Sr. Durán.

De *La Locomotora* de Béjar:

«El Excmo. Ayuntamiento continúa sin descanso la expropiación y pago de los terrenos que han de ocupar la vía férrea y estación. Nótase en Béjar una animación extraordinaria en vista del inmediato principio que se ha de dar á los trabajos y mayor será cuando empezados estos, permita el temporal, que aún sigue crudo, recorrer los trozos hasta Naval Moral, Puerto, etc, en donde tantos obreros se ocupan ya en las explanaciones.»

A la velada que tendrá lugar mañana en el Casino de la Juventud Republicana, solamente podrán asistir los señores que hayan sido invitados.

Como indicamos á nuestros lectores en el número de ayer, la procesión de San José estuvo concurridísima, si bien llamó la atención que no asistiera ningún señor Diputado provincial.

Al discurso pronunciado en la alta Cámara por el Senador salmantino Sr. Hernández Iglesias, censurando las inmoralidades que se han puesto al descubierto en la Administración municipal de la corte, ha contestado el ministro de la Gobernación declinando entrar en el examen del empréstito, puesto que hasta ahora no se trata más que de un proyecto que sigue sus trámites.

Tomamos de *La Legalidad* la misteriosa noticia que sigue:

«Al entrar en prensa este número, se nos refiere una historia *chanchullesca*, al parecer, que produce TREINTA MIL PESETAS al prójimo que hoy ó mañana las cobrará del Tesoro; la procedencia del perceptor, que es esencialmente modesto en su posición, encierra misterio por haber pertenecido antes de ahora á una oficina donde hay operaciones de valores. No tenemos espacio para decir más.»

La Junta de reparación de templos del obispado de Ciudad-Rodrigo inserta en el *Boletín oficial* de la provincia el siguiente anuncio:

«En virtud de lo dispuesto por real orden de 26 de Febrero último, se ha señalado el día 23 del mes de Abril del corriente, á la hora de las once de su mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación del templo parroquial de San Felices de los Galle-

gos, bajo el tipo del presupuesto de contrata, importante la cantidad de 30.364 pesetas 31 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos en la instrucción publicada con fecha 28 de Mayo de 1877, ante esta junta diocesana, hallándose de manifiesto en la Secretaría de la misma, para conocimiento del público, los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y memoria explicativa del proyecto.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, ajustándose en su redacción al adjunto modelo; pero debiendo consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta la cantidad de 1682 pesetas 18 céntimos, en dinero ó en efectos de la Deuda, conforme á lo dispuesto por Real Decreto de 20 de Agosto de 1876. A cada pliego de proposiciones deberá acompañar el documento que acredite haber verificado el depósito del modo que previene dicha instrucción.»

Por el Juzgado de primera instancia de Bermillo de Sayago, se ruega y encarga á las autoridades así civiles como militares de la provincia de Salamanca, practiquen las más eficaces diligencias á averiguar si en sus respectivas demarcaciones se encuentra José Garrido Puente, natural y vecino de Fermoselle, de cuya villa desapareció el día 9 de Junio del año último, y en el caso de ser habido lo pongan en conocimiento de aquel juzgado á la mayor brevedad.

PASATIEMPO

A LA LIGERA

Hablemos algo del *eterno femenino*. De contado, ocuparse de la mujer, es hablar de la mar y sus arenas, como dicen en la tierra de *María Santísima*. En realidad de verdad, ella ¿qué es al fin? Digan los sabios, en justicia, si lo saben, qué eres ¡oh! mujer, ya que tanto desmenuzaron tu cerebro, tanto ahondaron en sus cavidades, tanto lo pesaron y midieron. Si por tan minucioso examen, alguno decretó tu inferioridad intelectual respecto al hombre, ello no es óbice para que otros—no se sabe si sabios también—santificaran tus virtudes y magnificaran hasta la saciedad tus bellezas y talentos, en hipótesis rimbombantes y sonoras.

Ateniéndonos al dictamen de los poetas, presenta la mujer los contrastes más notables. Para el *poético masculino*, fué puro sugetivismo más que viviente realidad. Si la amó, fantaseó con holgura en los campos de su lírica, espigando en ellos las más bellas flores para arrojarlas á los pies de su adorado tormento, y adornándola con todos los colores de su *locus in la casa*, la concedió dones, hermosuras y gracias y aciertos, que ni en sueños se hallarían. Si se juzgaron chasqueados á ella, les jugó una mala pasada, alzaron el grito á las nubes y no hubo en la tierra insecto ni reptil con quien compararla, porque á todos excedía en punto á fealdad y horror.

Ella ha sido, es, y tal vez seguirá siendo para el hombre en general, cielo, ó cieno, luz ó tinieblas, diosa ó genio del mal, serafín declarado ó demonio manifiesto, flor henchida de ambrosía, ó planta fea, roñosa, áspera, incolora é inodora.

De la mujer se han escrito volúmenes enteros en todos los idiomas. Salomón, no se dejó en el tintero el retrato de la mujer fuerte, y en los proverbios se hace gala de arte pictórico describiendo la mujer *maleante*. Plantón, con toda su formalidad y filosofía, dedicó versos muy sentidos y un poco al agua fuerte, á una Agatis de carne y hueso, según informes, y creyó y aseguró que el mejor ornamento de la sociedad son las mujeres hermosas. Espronceda adoró á una y anheló elevarla con él al cielo, tan alto levantarla un trono, y allí, sentaditos ambos, vencer del mundo el encono implacable, y en tiempo sin horas ni medida, sin luz y sin moscas, ver como un sueño sin pesadillas resbalar la existencia, con inocencia suma, con deliquio, la aborreció y llegó en su inquina á creer si el demonio habría abrasado con fuego del profundo, de lo más hondo, la primera mu-

jer, Eva, y si sus pobres hijas habrían heredado aquella *quema*.

Apenas si habrá escritor antiguo ni moderno, ilustre ó mediocre, que no pagara su contingente en las letras hablando de *ella*. Hasta los escritores místicos y ascéticos la nombraron en sus tratados, siquiera allí la mujer fuera una santa.

Si se recorre la leyenda de todos los siglos, la mujer toma principalísima parte como protagonista, como heroína pasiva, como mártir y santa, y siempre como ideal de todos los hechos grandes y pequeños. ¡Quién no la mentó! Fué emblema, símbolo, geroglífico mil veces descifrado y siempre indescifrable... Fué bendecida, alabada, amada, escarnecida, vilipendiada... ¿qué me se yo?

A diario, con la mujer no se cuenta para nada, pero sería faltar á las leyes consuetudinarias de la galantería, si el varón la omitiera en sus peroraciones. Alábala en público á destajo elevándola al quinto cielo sin más ni más. De ella se espera todo lo bueno, todo lo grande, las transformaciones de todas las leyes sociales, etcétera, etc. Escribiendo de ella, se guardan menos miramientos; contradicción inexplicable, la cual no me meteré yo á desentrañar.

Las mujeres célebres y las que no alcanzan la gloria póstuma, la mujer en abstracto y en concreto, como entidad ó realidad, ha sido la pesadilla del hombre, su ensueño más seductor, su verdad más amarga...

Y después, no de cansar la historia, mas sí de embellecerla ó sombreamela, de escribirse tantas leyendas en los corazones, de sentar la ciencia sus asertos ¿quién la conoció?

Honra grande sería para la mujer si diera solución al enigma que su personalidad presenta. Por dicha, para el hombre, no quiere la mujer aventajarle ni aun en esto. La mujer individualiza, particulariza y se atribuye lo que quiere decir de su sexo. La mujer hablando de la mujer, es, ordinariamente y á su pesar, subjetiva.

Son tantas y tan complejas las definiciones que de ella se han hecho, que si de planeta vecino descendiera á la tierra nuevo *Micromegas* con el fin de enterarse de cómo es por acá la mujer por lo que dicen los libros, se quedaría en ayunas de la verdad, é iría contando á su mundo que lo que aquí se llama mujer y constituye la mitad del género humano, no es otra cosa que un compuesto de angel, vampiro, sirena y cien cosas más.

No trataré yo de echar mi cuarto á espaldas en el particular. Empeño vano sería é infructuoso asaz. Ocúpese el hombre de perfeccionarla y purificar la atmósfera enrarecida y mentirosa en que la *se* vivir. Cesen los *suspirillos germánicos* y las quejas á deshora y desaparezcan inútiles definiciones, para dar lugar á algo más práctico y provechoso en bien de todos, puesto caso que la mujer no se adecua á ser mirada con los ojos de la razón ¿á qué juzgarla? Cuando exalta el sentimiento y apasiona, vale más también callar para no desbarrar lastimosamente.

La medalla tiene su anverso y su reverso. Admiramos la mujer como hermana de la caridad, como esposa tierna y de fidelidad inquebrantable, como madre eternamente dispuesta al sacrificio. Adorémosla como virgen cristiana, como santa; y rindámosla pleito homenaje como hija al estilo de *La Caridad Romana* ó Emilia Villacampa. Y ahora no volváis la hoja... Cubramos con el velo de la compasión el reverso de la medalla; el barro, se presta á todo; y el alma, es lo mismo patrimonio de los ángeles, que de los habitantes del Averno.

Así es la mujer en perspectiva. Para compañera de toda la vida, transcribiré un consejo de la ilustre monja americana Juana de la Cruz, que no por ser antiguo deja de ser de actualidad:

Queredlas cual las hacéis
ó hacedlas cual las buscáis.

C. H. DE G.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Martirologio de los maestros.—Ha sido siempre costumbre en España que ni los Ayuntamientos ni los Gobiernos atiendan preferentemente al pago de las atenciones de primera enseñanza; pero los horrores que con estos digní-

simos funcionarios comete la administración fusionista, no eran conocidos ni en los tiempos antiguos ni en los modernos.

El maestro de Novela (Valencia) ha sido alojado en casa del teniente de alcalde á quien entregaba á cuenta del pupilaje lo que cobraba de su asignación.

Harto de gestionar el cobro de sus atrasos, tuvo por fin que abandonar la escuela y marchar á Játiva á implorar la caridad pública.

Esto no le daba para vivir; se presentó al Ayuntamiento de Játiva y el alcalde le dió dos pesetas, con lo que emprendió la marcha á Valencia para pedir al gobernador permiso para postular. Escandalizado el gobernador, que era á la sazón el Sr. Coreura, expidió un apremio contra el ayuntamiento deudor; pero cambió de autoridad la provincia y tuvo el desventurado maestro que pedir limosna de nuevo, á pesar de que el pueblo de Novela le adeuda 5.511 pesetas 44 céntimos y lo devengado en los ocho meses del actual ejercicio.

Por último, el desdichado profesor ha tenido que refugiarse en Requena para vivir al amparo de su esposa, que es maestra auxiliar de este pueblo.

En las demás provincias ocurren casos tan bochornosos, bastante cualquiera de ellos para condenar sin apelación al Gobierno que les tolera.

En la provincia de Alicante hay un profesor á quien se le adeudan 2.014 pesetas, siendo su asignación mensual 62'50.

En la de Granada se adeudan á los profesores 131.463 pesetas, y en la de Cuenca pasan de 300.000 los atrasos por igual concepto.

Con tales datos comprenderá el Sr. Xiqueña que hay mucho que arreglar en su departamento.

Un concurso curioso.—No pasa día sin que la prensa anuncie la celebración de algún concurso á cual más curioso y extravagante.

El de hoy da tres y raya á todos los celebrados hasta el día, y la organizadora es una graciosa y original poetisa yankee, que trata de descubrir el pié más diminuto y gracioso que pisa tierra americana.

Las concurrentes al certamen tienen que reunir las condiciones siguientes:

Edad: de 15 á 22 años.

Estatura media: 4'65.

Conjunto fisonómico: agradable.

No se admiten á las picadas de viruelas.

Tampoco se aceptan á las que gasten polison.

Las negras son rechazadas de plano.

El pié concursado debe, cuando menos, ser del número 29 1/4, numeración francesa.

Los que excedan de esta medida no son aceptados á la lid.

El jurado se compondrá de tres zapateros, dos poetas, un arquitecto, cinco ingenieros y un gendarme.

El premio consiste en una babucha de oro con el peso de 20 onzas, joya cincelada en todos los talleres más afamados, y el derecho de exhibir sus chinelas en el Museo de Washington por tres años.

Merecerán mención honrosa todos los *pieses* que tengan un lunar violeta en el dedo *anular* izquierdo.

La niña que acredite haber gastado botines forrados con gró blanco por un término de más de dos años, obtendrá una medalla de plata.

Además, y esto es muy gracioso, el pié que no tenga cosquillas en la planta, llevará un accésit.

Como comprenderán nuestros lectores, será lo más original del mundo ver á los miembros de tan heterogéneo jurado haciendo cosquillas á las expositoras en las plantas de los piés; y creemos, por nuestra parte, que el accésit no se otorgará.

QUISICOSAS

Un charro fué á la plaza y entró en una botica; pidió una perra chica de harina de linaza.

El es de los paletos el más inteligente, y así es que fijamente miraba los objetos.

Y al ver unos faroles de luces muy bonitas

pegó dos pataditas y dijo: ¡caracoles!

Que al charro que es despierto la nueva luz le admira.

Parece que es mentira, pues no, señor, es cierto.

El charro, y este nombre comprende á las mujeres, es uno de los séres

más parecido al hombre.

Y alzó su voz divina mi charro en la farmacia, diciendo: ¡me hace gracia la nueva lucilina!

Se va la sombra tétrica, vamos á estar al *óleo*; mató á la del petróleo la nueva luz *elétrica*.

Franciendo el entrecejo mi charro hablaba á voces, y dió dos ó tres coces á un miembro del conejo.

Y al ver que así se explica, le echó mano un agente y un joven dependiente le echó de la botica.

Y entonces el paleta promueve un alboroto y un guindilla hizo voto porque estuviese quieto.

Los charros son muy brutos, gritaba una persona, y estuvo en la *chirona* por eso, dos minutos.

Y en el Ayuntamiento metieron á mi hombre, ¡qué disparate! ¡nombro no tiene tal tormento!

Y allí en el municipio preguntan al paleta, y díjole un sujeto que tiene faz de *ripio*:

—¿Por qué fué usted á la plaza y entró usted en la botica?

—¡Por una perra chica de harina de linaza.

* *

El diputado *Nique* tiene la palabra:

Pues que el público se empeña en que hable sin *ton ni son*, brindo por mí, por Noreña, por Paco y Pepe Bretón, por el *Chirio* y Agustín, por Vázquez y por Moreno y por Juan, he dicho, en fin.

Todos.—¡Has estado bueno! ¡Ya lo creo que has estado! ¡Choca!—murmura Bretón. (Nota: el *Nique* es diputado de los de la oposición.)

Estas frases elocuentes entre mil salvas se oyeron en un *lunch* al que asistieron los diputados siguientes:

Paco, Juan, Moreno, Nique, Noreña, el *Chirio*, Bretón, Muñoz, Vázquez, Simeón, Sureda, Agustín y Enrique,

EN BUENAS CONDICIONES

se traspasa el café de la Iberia, Prior, 9 y 11, por tener que atender su dueño á los carruajes de línea que tiene montados.

Pago al contado ó á plazos, según convenga. Tiene local bastante para café, teatro, fouda y restaurant. 15-6

Gran Hotel Restaurant de París

PLATO DEL DIA 21

¡Bacalao á la bechamé.

CARLOS ALBESSARD
DENTISTA

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20

DON IGNACIO GIRAUD
DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

SECCION DE ANUNCIOS

¡SÍ, LEED!

para saber que en la lampistería y hojalatería de Moro é Hijos, se acaban de recibir y venden barricas vacías de petróleo, sumamente bien acondicionadas y nuevas.

600 A 1.000

PESETAS DE BENEFICIO AL MES

podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á

MR. RICHAD SCHNEIDER,

inventor y fabricante, en PARIS, 22, Rue d'Armaillé, 22, en PARIS.

GUIA DE APREMIOS TEORICO-PRACTICA

CONTIENE ESTE LIBRO:

Legislación é instrucciones de 12 de Mayo de 1888, sobre recaudadores y agentes ejecutivos, anotadas extensamente.

Legislación vigente en todo ó en parte, anterior á las instrucciones antes referidas, anotadas también con profusión.

Diez expedientes de todas clases, que componen en junto 179 formularios, entre ellos de embargo preventivo, anotación en el Registro de la propiedad, embargos en general, subastas fallidas, etc., etc.

Tablas de 2/3 y de 1/3 para las subastas; del 5 y 4 por 100 de capitalización en las fincas urbanas y rústicas, respectivamente; de medidas superficiales y agrarias de Castilla y de las 49 provincias de España; del sistema antiguo al moderno y del moderno al antiguo, y otra tabla extensísima para los apremios de primero, segundo y tercer grado, con 5.200 operaciones aritméticas.

EDICION DE JUNIO DE 1888

POR

EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ

Precio: 3 pesetas.—Librería de Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca.

IMPORTANTE Á LA SALUD

VINO PURO DE MESA

DE LA

NUEVA COSECHA DE LA SIERRA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'45 céntimos de peseta.

ADVERTENCIAS

1.^a Por la primera vez se cobra siempre el casco, cobrándose sólo el vino en las sucesivas, hasta la última, al respecto de 0'25 céntimos de peseta la botella, y cuando se cese de consumir, se abona por cada casco 0'20 céntimos de peseta, como de costumbre.

2.^a No se hace baja en cantidad alguna de botellas.

3.^a No se admite la devolución de cascos que no sean del establecimiento.

HIDALGO Y BELLIDO,

RUA, 12, SALAMANCA.

VENTA DE CASA

Se vende la del número 53 de la calle de Toro, capaz para tres familias; tiene patio, pozo y excusado; de precio y condiciones en la misma darán razón.

A precios reducidos se venden **MESAS DE BILLAR** de varios tamaños, y con todos los útiles necesarios.

Dirigirse Ronda de Sancti-Spiritus, número 43, donde se darán precios y condiciones.

Se vende una casa. En la calle del Hospital, número 2, darán razón.

Se traspasa un figón y taberna con jarros y servicio de porcelana en el Pozo Amarillo. En la misma darán razón.

Se vende una casa en las Afueras de Santo Tomás, Acera del Jesús, número 6, con horno. En el casino de Salamanca darán razón del precio.

Se alquilan dos Paneras, San Mateo, número 10; cuadra, corral y pozo. Doctrinos, 2, y se vende magnífica anaquelaría nueva completa de cristales y mostrador. Calle de Sorias, número 15, darán razón.

GRAN HOTEL RESTAURANT Y CAFE DE PARIS

TORO, 38, DUPLICADO

Tarifa de precios de varios artículos y cubiertos que expende dicho establecimiento.

ESPECIALIDAD DE BEBIDAS.	BOTELLAS		COPAS.		PRECIOS DE LOS CUBIERTOS.	Ptas. Cts.
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.		
Coñac Martell ***	8	00	00	40	ALMUERZO. Entrepelatos. Pescado. Entrada. Asado. Postres variados.. . . . CENA. Potaje ó Consomé. Entrada ó fritura. Pescados. Legumbres. Asado y ensalada. Entremeses. Postres.. . . . Hospedajes desde 120 pesetas, cuarto comprendido. — Servicio especial para banquetes, bodas y soirées. — Omnibus á todos los trenes.— Hay ostras frescas todos los días.	Ptas. Cts.
Fin Champagne viejo.	10	00	00	50		
Rom Nelson Jamaica.	7	50	00	40		
Kirch viejo.	7	50	00	40		
Absinthe Pernod.	4	75	00	40		
Vermouth Noilly Prats.. . . .	3	50	00	25		
Idem con jarabe.	3	50	00	40		
Idem de torino.	4	25	00	40		
Cummel de Riga.. . . .	8	50	00	50		
Casis Rouviere.	5	00	00	40		
Amér picón.	4	00	00	40		
Wuiski Scotch variados.. . . .	7	50	00	50		
Benedictina.	9	50	00	50		
Pipermin Gét Frère.	9	50	00	50		
Raspail Combien.	8	50	00	50		
Chartreuse amarilla.	9	50	00	50		
Idem verde.	11	00	00	75		
Vinos de Burdeos, Medoc, Borgoña del Rhim, desde 3 pesetas botella á.	10	00	00	00		
Champagne desde 4 pesetas á.	15	00	00	00		
Bitther secrestat.. . . .	4	75	00	40		
Byrr.. . . .	5	50	00	40		



REVOLUCION EN LOS SELLOS DE CAOUTCHOUC.

MODIFICACION

DE TODOS LOS APARATOS ANTIGUOS

Aviso importante para todas las oficinas de Hacienda, Subalternas, Delegación, Intervención, Gobiernos, Tribunales, Juzgados, Escribanías, Procuradores, Alcaldías, etcétera, etc. Por 5 pesetas se modifican sellos de los aparatos de metal antiguo; pedir aparatos automáticos desde 3 pesetas, dijes desde 2 pesetas 25 céntimos. Se hacen toda clase de atributos, firmas, monogramas y escudos en metal y en caoutchouc.

Dirigirse al Sr. D. Sylvain Bessiere, Representante del Comercio, Miñagustín, 23, Salamanca.

VENTA

de una finca denominada *Las Cuestas* y molino harinero que radica en el término municipal de Pedrosillo de los Aires, partido judicial de Alba de Tormes, provincia de Salamanca.

La primera tiene una superficie de ochenta y dos y pico hectáreas, consistentes en tierras de labor, pastos, viñedo, huerta y una casa de buena construcción con bodega, panera, habitaciones cómodas tenadas y lo necesario para aperos de labor.

El molino ocupa una superficie total de mil seiscientos ochenta y tres metros cuadrados, es de buena construcción y están situadas tres piedras con sus accesorios de limpia toiva y demás, movidas en época de agua por una rueda hidráulica y en la de sequía lo ha estado por una máquina de vapor, fuerza de dieciseis caballos, que actualmente se halla inutilizada.

Para su adquisición pedir antecedentes, condiciones y cuanto se crea necesario, dirigirse á D. Melchor Indave Lapeña, vecino de Corella (Navarra).

Comisionado para el mismo fin lo está también D. Cipriano Tapia, Procurador del Juzgado, en Béjar.